

Guayaquil abril 30 del 2013



SEÑORES  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
CIUDAD

Yo, CABRERA CORONEL EDWIN FEDERICO, portador de la cedula de identidad # 0907881320 en calidad de representante legal de las siguientes empresas:

LUMACOR SA DE RUC 0992318600001

NITROTERRA DE RUC 0992638516001

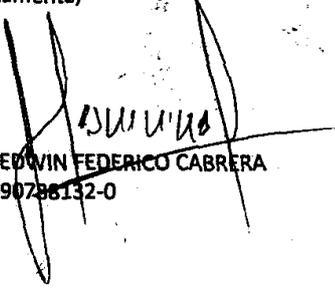
JUMAFE DE RUC 0992693401001

TERRAMUNDO DE RUC 0992693436001

Por medio de la presente autorizo al Sr. SARMIENTO PALACIOS JOHNNY PATRICIO portador de la cédula de identidad # 0301662631 para que tramite la actualización de datos de mis representadas y retire las claves de acceso.

Agradezco la atención a la presente.

Atentamente,

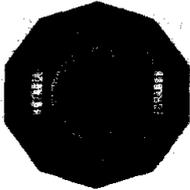
  
ING. EDWIN FEDERICO CABRERA  
CI # 090788132-0





**RECONOCIMIENTO DE FIRMAS**

REPUBLICA DEL ECUADOR.- NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MILAGRO.- Abogado WASHINGTON FRANCISCO VIERA PICO, con las atribuciones que me confiere la Ley Notarial vigente, de conformidad al numeral Nueve del Artículo dieciocho, certifico que las firmas y rúbricas que antecede es de: Edwin Federico Cabrera Coronel cédula # 090788132-0, Representante Legal de LUMACOR S.A., NITROTERRA, JUMAFE Y TERRAMUNDO, son las que utilizan en todos sus actos públicos y privados y que constan en los documentos que me presentó, de todo lo cual doy fe.- Milagro, 30 de Abril del 2013.-



*Ab. Washington F. Viera Pico*  
NOTARIO 2do. CANTON MILAGRO

WASHINGTON F. VIERA PICO, Notario del Canton Milagro, de conformidad con el numeral 9 del artículo 18 de la Ley Notarial reformada por el Decreto Supremo No. 2388, del 31 de Marzo de 1978 DOY FE QUE la fotosepia que antecede es igual al documento original que se me exhibio y consta de \_\_\_\_\_ fejas utras.  
Milagro..... 30 ABR 2013..... de 200.....



*Ab. Washington F. Viera Pico*  
NOTARIO 2do. CANTON MILAGRO